



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

SIENDO LAS 10:19 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE LLEVÓ A CABO EL DESAHOGO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO: \_\_\_\_\_

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL C.P. **FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); ASISTIDO POR LOS C.C. **LIC. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ARCE**, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y LA **LIC. JENNIFER COLIN MENDOZA**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. \_\_\_\_\_

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICAN QUE LOS LICITANTES, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPUESTAS, SEÑALANDO QUE SOLAMENTE SE PROCEDERÁ EN ESTE ACTO A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS Y PROPUESTAS QUE CONTIENEN DICHS SOBRES; DE IGUAL FORMA, SE SEÑALÓ QUE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRESENTE EVENTO Y EL ACTO DE FALLO. \_\_\_\_\_

ACTO SEGUIDO, SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: C5/LPN/005/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5". \_\_\_\_\_

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA EN EL NUMERAL 5 "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPUESTAS", 5.2 "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)	SI CUMPLE





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C6/LPN/006/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C6".

5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SISTEM, S.A.DE C.V.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
HOLA INOVACION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S DE RL DE CV.	SI CUMPLE
AMR CONSULTING, S DE RL DE CV	SI CUMPLE
OGUN SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
TXAT LATAM, SAPI DE CV	SI CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. Y TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)	SI CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SISTEM, S.A.DE C.V.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
HOLA INOVACION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S DE RL DE CV.	NO CUMPLE
AMR CONSULTING, S DE RL DE CV	NO CUMPLE
OGUN SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
TXAT LATAM, SAPI DE C.V.	SI CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

A CONTINUACIÓN, SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C Y TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV (PARTICIPACION CONJUNTA)	SI CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5 STAR SISTEM, S.A.DE C.V.	SI CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA	
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
HOLA INOVACION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S DE RL DE CV.	NO CUMPLE
AMR CONSULTING, S DE RL DE C.V.	NO CUMPLE
OGUN SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
TXAT LATAM, SAPI DE C.V.	SI CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE, DÁNDOSE A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE CADA PARTICIPANTE:-----

5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA		
PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	MONTO DE LA OFERTA, I.V.A. INCLUIDO
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C Y TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)	SI CUMPLE	\$92,799,998.84
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$79,615,793.49
5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$64,204,275.52
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$119,499,956.00
HOLA INOVACION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$95,546,806.44
SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS, S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE	\$64,977,442.91
AMR CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE	\$55,431,961.26
OGUN SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$48,720,000.00
TXAT LATAM, SAPI DE CV	SI CUMPLE	\$63,173,372.17
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$63,523,178.34

DEL PARTICIPANTE HOLA INOVACION, S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 2362018 EXPEDIDA POR CHUB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN S.A., POR UN MONTO DE \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

DEL PARTICIPANTE PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 5351-00031-0 EXPEDIDA POR ACERTA ASEGURADORA S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$3,448,275.86 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.).-----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C6/LPN/006/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C6".

DEL PARTICIPANTE **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE C.V., Y ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.** SE RECIBE FIANZA NÚMERO **1D3-9999-004660** EXPEDIDA POR AFIANZADORA FIDUCA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE **\$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

DEL PARTICIPANTE **5 STAR SISTEM, S.A. DE C.V.**, SE RECIBE FIANZA NÚMERO **3002025030438** EXPEDIDA POR AVLA SEGUROS S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE **\$2,767,665.67 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.)**.

DEL PARTICIPANTE **COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, SE RECIBE FIANZA NÚMERO **4327-00043-7** EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE **\$2,773,789.15 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.)**.

DEL PARTICIPANTE **INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.**, SE RECIBE FIANZA NÚMERO **0032500005899** EXPEDIDA POR MAPFRE FIANZAS S.A. POR UN MONTO DE **\$ 6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

DEL PARTICIPANTE **OGUN SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**, SE RECIBE FIANZA NÚMERO **3481-46582-5** EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE **\$2,100,00.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

DEL PARTICIPANTE **TXAT LATAM, SAPI DE C.V.**, SE RECIBE FIANZA NÚMERO **3066419** EXPEDIDA POR SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., POR UN MONTO DE **\$4,500,000.000 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON EL PUNTO 5.2 DE LAS BASES "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" , LA CONVOCANTE PROCEDA A DESECHAR EN SU TOTALIDAD LA PROPUESTA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

LA EMPRESA **AMR CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.** POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 5.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. INCISO C) DEBERÁN ELABORARSE EN HOJA MEMBRETADA DE "EL LICITANTE", SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y FIRMADOS EN FORMA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. TODOS LOS MANIFIESTOS DEBERÁN PRESENTAR FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. LOS ESCRITOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA Y/O RÚBRICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE "EL LICITANTE", DEBIDAMENTE ACREDITADO, EN TODAS LAS FOJAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA. SIN EMBARGO, LOS MANIFIESTOS Y LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO QUE ESTÉ CONFORMADO POR MÚLTIPLES HOJAS, DEBERÁN SER FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, 5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA (SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE EN CD Y/O USB, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO, CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADO) SIN PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" Y ASÍ COMO EL PUNTO 9.1. "PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA". NO SE PRESENTA FIANZA DE SOSTENIMIENTO

LA EMPRESA **SERVICIOS MERCANTILES ESPECIALIZADOS S. DE R.L. DE C.V.** POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 5.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. INCISO C) DEBERÁN ELABORARSE EN HOJA MEMBRETADA DE "EL LICITANTE", SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y FIRMADOS EN FORMA AUTÓGRAFA





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. TODOS LOS MANIFIESTOS DEBERÁN PRESENTAR FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN TENGA PODER LEGAL PARA ELLO. LOS ESCRITOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA Y/O RÚBRICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE "EL LICITANTE", DEBIDAMENTE ACREDITADO, EN TODAS LAS FOJAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA. SIN EMBARGO, LOS MANIFIESTOS Y LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO QUE ESTÉ CONFORMADO POR MÚLTIPLES HOJAS, DEBERÁN SER FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL. 5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA (SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE EN CD Y/O USB, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO, CERRADO DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADO) SIN PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" Y PROPUESTA" EL PUNTO 9.1. "PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA". NO SE PRESENTA FIANZA DE SOSTENIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL C5, CONVOCÓ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, PARA QUE RUBRICARAN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; ASIMISMO, MANIFIESTA QUE ÉSTAS QUEDAN EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ANTES MENCIONADAS, SE DARÁ A CONOCER EN LA SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.

CABE DESTACAR QUE EN EL FALLO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES HAYAN CUMPLIDO CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE OFRECER UN MEJOR PRECIO, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD ANTE LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES" REQUISITOS 1, 2 Y 4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y NUMERAL 6.3 DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR OTRA PARTE, LA CONVOCANTE INFORMA QUE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS O FUESEN DESECHADOS SERÁN DEVUELTAS DESPUÉS DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PRESENTE PROCESO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA






LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL."-----

LA PRESENCIA DE LA MAESTRA **CAROLINA FABILA DIAZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

-NO. HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 14:03 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.-----

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<u>C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO</u> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<u>LIC. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ARCE</u> COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
<u>LIC. HECTOR MANUEL MURGUIA MORENO</u> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y	
 <u>LIC. JENNIFER COLIN MENDOZA</u> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
 <u>C.P. DELIA PLANCARTE GONZALEZ</u> COORDINADOR DE FINANZAS	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO  
CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/005/2025, PARA EL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN POR CONTRATO ABIERTO PARA LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEOVIGILANCIA EN 650 POSTES DE 9 METROS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "C5".

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CU VERONICA GALAZ E.	
TXAT LATAM SAPI. de CU. FERNANDO ARTURO REYES OREJUNA	
Compañía Integra Soluciones S.A de CV Carlos Enrique Arenas Hernández	
Arbrol y Asociadas. SC. Luis Ricardo Martínez Cedejas.	
OGOU SOLUCIONES EN TI SAPI DE CU Salvador Jimenez Bello	
Gstar System SA. de C.V. Cynthia Soto Lara	
Arantxa López Ochoa Hofa Innovación SA. de CV	

J

Dow



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Handwritten marks and signatures on the right margin.